



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Mérida, Yucatán, a 12 de julio de 2019
INAI/252/19

EN GOBIERNO ABIERTO, AUTORIDADES DEBEN ASUMIR EL COMPROMISO DE ESCUCHAR Y TOMAR EN CUENTA A LA SOCIEDAD: ACUÑA LLAMAS

- **En este nuevo modelo de gobierno las autoridades deben dar a los ciudadanos la oportunidad de decidir qué proyectos son prioritarios, cómo y cuándo se deben implementar: Francisco Javier Acuña Llamas, presidente del INAI**
- **“De esta manera habrá un gobierno sensitivo, capaz de ir a buscar al ciudadano para resolver un problema en concreto y no implementar políticas públicas generales dirigidas a todos y a nadie”, subrayó**

Para un Gobierno Abierto, las autoridades deben asumir el compromiso de entender, escuchar y tomar en cuenta las propuestas de la sociedad en todos los planes y proyectos de gobierno, afirmó Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales (INAI).

Durante la firma de la *Declaratoria de Gobierno Abierto* por parte del estado de Yucatán, Acuña Llamas expuso que en este nuevo modelo de gobierno las autoridades deben dar a los ciudadanos la oportunidad de decidir qué proyectos son prioritarios, cómo y cuándo se deben implementar.

“De esta manera habrá un gobierno sensitivo, versátil, táctico, elástico, capaz de ir a buscar al ciudadano para resolver un problema en concreto y no implementar políticas públicas generales dirigidas a todos y a nadie, pero que en los hechos no son tan necesarias”, subrayó.

Francisco Javier Acuña señaló que el INAI y el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inaip Yucatán) demuestran su utilidad pública al garantizar el derecho de acceso a la información.

“No puede haber Gobierno Abierto si no hay una sociedad informada, pero informada de todo, de lo bueno y de lo malo, de los errores que se han cometido y de los que se están cometiendo en el tránsito público”, apuntó.

La Declaratoria fue suscrita por el gobernador del estado de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas; el comisionado presidente del Inaip Yucatán, Aldrin Martín Briceño Conrado; el presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha; la directora de Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo A.C., Raquel Aguilera Troncoso; el vicepresidente de la de la Confederación Patronal de la República Mexicana, David Jesús Reyes Aguiar, y el director general de Extensión y Vinculación de la Universidad Marista, Miguel Carbajal Rodríguez.

El gobernador del estado, Mauricio Vila Dosal, dijo que con la firma del documento se formaliza el compromiso de instaurar en la entidad un gobierno abierto, en el que los ciudadanos puedan ser parte de las decisiones.

Destacó que en la entidad hay una nueva etapa de gobernanza en la que los ciudadanos interesados en obtener información del gobierno ya no son vistos como enemigos, al contrario, vemos con muy buenos ojos la participación de la sociedad, pues entre más transparencia y más rendición de cuentas, pueden vigilar mejor nuestra labor.

“En la medida en que tengamos más ojos y más gente esté revisando lo que hace el gobierno reducimos las brechas de corrupción que puedan haber y, sin duda, creo que en Yucatán estamos yendo por el camino correcto”, puntualizó Vila Dosal.

En el acto estuvieron presentes los comisionados del Inaip Yucatán, María Eugenia Sansores Ruz y Carlos Fernando Pavón Durán; así como senadores, diputados federales e integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del Congreso del estado, de Cámaras Empresariales, de organizaciones de la sociedad civil, del Consejo Consultivo Inaip y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.